	ORDEN DE COMPRA INTERNA GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO	Código	DAF-OPER-01-R-01
		Fecha	10-oct-12
		Versión	00

GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO
PRAT N° 350, PRIMER PISO, LA SERENA
GIRO: Administración Pública y Defensa
RUT: 72.225.700-6

ORDEN DE COMPRA N° ___20___/

RAZÓN SOCIAL: TRANSPORTE TAMARA ANDREA ARDILES OCARANZA E.I.R.L.
RUT RAZÓN SOCIAL: 76.317.024-1
DIRECCION: ESMERALDA 230, LA SERENA
FECHA DE EMISIÓN: 10-04-2017
CONDICIONES DE PAGO: 30 DÍAS CONTRA RECEPCIÓN DE FACTURA

De nuestra consideración: Agradeceremos se sirva dar curso a la siguiente orden de compra:

CANTIDAD	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
3	TERMOS 1,8 LTS	$ 15.900	$ 47.700
10	GEL AROMATIZADORES DE SOBREMESA	$ 1.900	$ 19.000
2	MOUSE INALAMBRICO	$ 15.500	$ 31.000
1	GATA HIDRAULICA	$ 35.700	$ 35.700
		SUB-TOTAL	133.400
		IVA 19%	25.346
		TOTAL	158.746

CON CARGO A LA CUENTA 22.04.008 $56.763 - 22.04.009 $36.890 - 22.04.011 $22.610 - 22.04.007 $42.483.-
FOLIO 903

1- Lo solicitado deberá ser enviada a: GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO RUT: 72.225.700-6, PRAT 350, LA SERENA
2- Esta orden de compra SOLO es válida por los productos indicados en esta Orden de Compra.
3.- La orden de Compra deberá venir adjunta a la Factura.

Observaciones: INSUMOS PARA UNIDAD DE OPERACIONES (CASINO, CÁMARAS DVR Y SALONES Y VEHÍCULOS).

Firma de Emisor de O/C
OSCAR GÁLVEZ VILLARROEL
ADMINISTRATIVO UNIDAD DE OPERACIONES
Gobierno Regional - Región de Coquimbo

Firma de Aprobación de O/C
CARLOS CORTES SANCHEZ
ENCARGADO DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
Gobierno Regional - Región de Coquimbo

CCS/ogv

Dueño de Registro:	Encargado (a) de la Unidad de Operaciones	Revisado por:	Jefe(a) del Depto. de Administración	Aprobado por:	Jefe(a) de Divisón de Administración y Finanzas